



Universidad de Costa Rica avanza en plan estratégico

22 MAY 2007



Maritza Monge Murillo, Directora de la OPLAU, con parte del equipo de trabajo que lidera el plan estratégico institucional.

Con el propósito de orientar su accionar en los próximos cinco años, la Universidad de Costa Rica trabaja enérgicamente en la formulación de un Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, bajo la coordinación de la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU).

Se trata de un proceso de auto evaluación con el fin de establecer lineamientos actualizados que le permitirán a las autoridades universitarias y cada una de las unidades académicas, oficinas administrativas, sedes regionales, institutos de investigación y estaciones experimentales, enfocar su accionar particular hacia la consecución de objetivos comunes.

La Licda. Maritza Monge Murillo, Directora de la OPLAU, informó que en la primera etapa de este proceso efectuado en el 2006, la Asamblea Colegiada modificó el título primero

del Estatuto Orgánico referente a la Declaración de principios, propósitos y funciones de la universidad.

A partir de ahí se realizaron observaciones acerca de la misión de la institución y con el aporte de los miembros del Consejo Académico se realizó una propuesta final de la misión que refleje la razón de ser de la Universidad de Costa Rica.

Además, con la participación de los Consejos de Rectoría, de Decanos, de Sedes Regionales y el Académico, se elaboró una propuesta final de la visión que orientará a la institución hacia el futuro. Ambas propuestas serían aprobadas por el Consejo de Rectoría a finales del mes de mayo del 2007.

Los valores fueron definidos por el Consejo Universitario como parte de las políticas institucionales en su eje “fomento de valores y principios para construir universidad”, adicionalmente se concluyó la etapa de FODA institucional.

En el proceso de FODA institucional, las fortalezas, las debilidades, las oportunidades y las amenazas que enfrenta la UCR en la actualidad, fueron analizadas en 25 plenarias en las cuales participaron funcionarios y funcionarias, docentes, administrativos y representantes estudiantiles de todas las áreas académicas que conforman la universidad.

Las apreciaciones emitidas durante las plenarias fueron clasificadas por la OPLAU en siete grandes temas con el propósito de facilitar la interpretación de las mismas y definir las áreas de acción prioritarias.

El siguiente paso en la construcción del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional será la definición de los factores claves del éxito y el establecimiento del plan de acción con sus respectivos indicadores que permitan monitorear el avance y el cumplimiento de los objetivos. Se estima que para el mes de agosto estaría concluido el plan que deberá adoptar la institución durante los próximos cinco años.

Para obtener más información o emitir opiniones sobre el Plan de Desarrollo puede visitar la dirección web: oplau.ucr.ac.cr

Katzy O`Neal Coto.
Periodista Oficina de Divulgación e Información
katzyoneal@gmail.com